

D. Joaquin Cerezo Espinosa, Cura propio de la Iglesia Parroquial del Señor San Pedro Apostol de la villa de Alcantarillas.

Certifico: que en esta parroquia no se cobran derechos algunos pertenecientes a la fabrica, por los entierros, y matrimonios, y los que se han de berrgado por veros de bautizo, funciones, testamentos, y coleccion de desde 1.º de Noviembre. del 80, hasta 31 de octubre de este año con lo siguiente.

Ciento treinta y tres bautizo, a diez y siete mrs. cada uno		
importe, se cent y seis r. diez y siete mrs.	066	17
Cuarenta y ocho rrs. por los cuarenta y ocho testamentos.	048	
Doce r. de la oblatas de derechos a la fabrica, segun el mismo informe.	012	
Veinte r. de diez mrs. con sermón de colecta, segun dicho colector.	020	
Setenta r. de 30 mrs. venerario, segun el mismo informe.	070	
Suma	216	17

Alcantarillas 18 de Novre. de 1881.

Joaq. Cerezo Espinosa.

